

Signatura:	<u>EB 2017/122/INF.8</u>
Fecha:	<u>15 de diciembre de 2017</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Francés</u>

S



Invertir en la población rural

Discurso de apertura del Presidente Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva — 122.º período de sesiones
Roma, 11 y 12 de diciembre de 2017

Para información

Discurso de apertura

Como siempre, es un placer para mí darles la bienvenida a este último período de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2017.

Y como siempre, permítanme comenzar por felicitar a los representantes en la Junta Ejecutiva recientemente acreditados. Démosle la bienvenida al Sr. Eduardo Rolim del Brasil y al Sr. Anurag Agarwal de la India.

Demos también la bienvenida a todos los demás delegados y observadores que participan en la Junta Ejecutiva por primera vez, y a todos aquellos colegas que asisten desde la sala de escucha.

Antes de abordar los temas del programa, me gustaría hacer un minuto de silencio en memoria de los soldados de la misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, y otros miembros del personal de las Naciones Unidas que trágicamente perdieron la vida en un ataque ocurrido en Kivu del Norte hace unos días. La bandera de las Naciones Unidas ondea a media asta en su honor.

No necesito recordarles que esta semana es crucial para el FIDA, ya que el programa incluye temas fundamentales como el presupuesto operativo para 2018, una serie de propuestas de préstamos y donaciones, la cuestión de la transparencia y muchos otros.

En septiembre pasado la Junta examinó versiones preliminares de los presupuestos para 2018 del FIDA y la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

En ese período de sesiones y durante las semanas siguientes, ustedes formularon observaciones de gran utilidad que se han tomado en cuenta e incluido en las propuestas definitivas de los presupuestos que hoy se encuentran a su consideración.

Quisiera agradecer sinceramente al Comité de Auditoría y a la Junta Ejecutiva en su conjunto por la sólida orientación proporcionada. Hemos ajustado y perfeccionado nuestras propuestas presupuestarias iniciales en consecuencia, con la intención de reducir los costos pero también de permitirnos aplicar las reformas necesarias para que las operaciones del FIDA sean más eficaces en general.

Permítanme recordarles el compromiso que he asumido ante ustedes, de prestar más atención a los indicadores de resultados a la hora de aplicar estas reformas de conformidad con el Marco de Gestión de los Resultados.

Recordemos también, aunque pueda parecer obvio, que en ninguna circunstancia debería considerarse que el presupuesto extraordinario forma parte de una base de referencia para preparar los presupuestos para los próximos años. Los presupuestos futuros deberán volver a los valores normales. En otras palabras, el incremento propuesto para 2018 es una excepción a la regla.

Hoy también se les invitará a aprobar casi 20 donaciones y préstamos de inversión.

Considerando los préstamos y las donaciones aprobadas por el procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo, junto con los aprobados desde el principio del año, en 2017 alcanzaremos un monto por un valor aproximado de USD 1 300 millones, la mayor cifra registrada para el segundo año de un ciclo. Este monto no incluye los préstamos y las donaciones traspasados al año siguiente.

Estamos trabajando en el fortalecimiento de las comunicaciones con los prestatarios a fin de reducir los retrasos ocasionados por los procedimientos de aprobación nacionales, pero también para lograr un necesario y rotundo consenso sobre operaciones sensibles que podrían repercutir en el medio ambiente o el respeto de los derechos humanos.

En resumen, no estamos prestando atención solamente al número de proyectos aprobados, sino que también nos mantendremos intransigentes respecto de la defensa del más elevado grado de calidad para nuestra cartera de proyectos. Por lo tanto, cuando así lo requieran los intereses de nuestra causa común, debemos ser capaces de esperar hasta que todos estén satisfechos antes de remitir los proyectos a la Junta para su aprobación.

Algunos de ustedes acaban de regresar de Bangladesh. Han visto al pueblo de Bangladesh en acción; han visto al FIDA en acción; han visto los problemas que enfrentan las comunidades que reciben nuestra ayuda; pero también han podido apreciar el fuerte sentido de pertenencia y compromiso de una asociación que, por más de 40 años, nos ha permitido alcanzar cada uno de los importantes resultados obtenidos sobre el terreno. Como muchos otros países, Bangladesh ha hecho sorprendentes avances en la lucha contra la pobreza y el hambre mediante importantes inversiones en una serie de sectores, como la agricultura y el desarrollo rural. Dicho esto, el FIDA deberá encontrar soluciones aún más innovadoras para continuar mejorando los ingresos rurales y fomentar la resiliencia a los desafíos climáticos y la fragilidad derivada de la pobreza extrema.

Por estos y muchos otros motivos, los servicios del FIDA deben ser más sensibles a las necesidades de los Estados Miembros.

La aprobación del Marco de Transición, al igual que otros cambios que estamos llevando a cabo, tiene por finalidad acercar al FIDA a la realidad de cada país, contribuir del modo más visible posible a los programas nacionales de desarrollo y, por último, aumentar el impacto de su labor sobre el terreno.

En el marco de nuestras políticas y nuestro modelo operacional, queremos ofrecer a nuestros Estados prestatarios una amplia gama de medidas de apoyo combinadas con políticas financieras y operacionales.

Hoy se presenta ante ustedes parte del Marco de Transición para aprobación, concretamente, los cambios a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA. Nos gustaría avanzar rápidamente en este sentido, de modo que el Consejo de Gobernadores pueda aprobar estos cambios en febrero de 2018 y aplicarlos en el ciclo de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA a partir del 1 de enero de 2019.

Con respecto al resto del Marco, proponemos conformar un grupo de trabajo y celebrar una serie de seminarios oficiosos para garantizar que la colaboración y la participación sean lo más amplias posible.

La transparencia es un componente fundamental de la estrategia del FIDA para inspirar una cultura orientada al logro de resultados en su gobernanza, su gestión, las operaciones y el apoyo a los gobiernos. Aguardo con interés la aprobación de nuestra nueva política sobre transparencia, que espero sea inminente.

En conclusión, déjenme decirles que el próximo año no nos dormiremos en los laureles. Dado que 2018 es el último año de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, debemos hacer todo lo posible para cumplir los compromisos que hemos asumido para el período. Tengo el firme propósito de utilizar las reformas iniciadas en los últimos meses para que el FIDA sea una institución aún más innovadora, eficaz y eficiente.

No podemos dejar las cosas como están si queremos desempeñar un papel más importante en la colaboración con nuestros asociados para la lucha contra la pobreza, el hambre y la desigualdad.

En este contexto, y con su permiso, declaro oficialmente abierto el 122.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva.